



Madrid, de Febrero de 1980

Congreso de los Diputados

El Diputado por Guipúzcoa

Como sabes, el próximo 9 de Marzo vamos a elegir a los hombres que ocuparán los escaños del Parlamento Vasco y que, en definitiva, van a ser los que conformen nuestra sociedad futura.

No te oculto la importancia de estas elecciones y la responsabilidad que a todos nos corresponde en unos momentos verdaderamente trascendentales y dramáticos para nuestro pueblo.

Tenemos al frente de UCD de Guipúzcoa a Jaime Mayor Oreja, que encabeza la candidatura de nuestro partido al Parlamento. De su honradez, eficacia, espíritu de trabajo y valía, no quiero hablarte, porque son cualidades que todos conocéis. Pero sí quiero señalarte lo importante que es para todos nosotros, es decir, para Guipúzcoa, que salga elegido el mayor número de hombres que integran su candidatura y por ello te pido encarecidamente no sólo tu voto, sino también que hagas partícipe de estas inquietudes a tus familiares y amigos.

Te escribo con entera confianza porque sé de tu amistad y de cómo sientes conmigo todos los problemas de nuestra provincia. Hemos de poner todos nuestro máximo esfuerzo en conseguir los resultados más satisfactorios para defender los genuinos intereses de Guipúzcoa y del País Vasco, hermanados en los supremos intereses de España.

Cuento con tu colaboración y ayuda,

Marcelino Oreja Aguirre

Marcelino Oreja Aguirre

Mi querida amiga:

Me dirijo a Vd. con todo el respeto y toda la admiración que me merece como madre, como esposa, como mujer que vive en una tierra que ha sido siempre lugar de paz y que hoy se halla atemorizada e insegura.

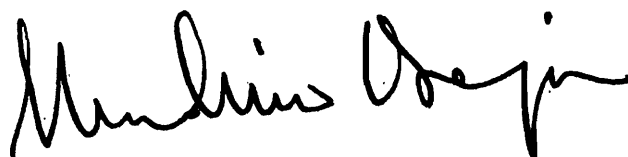
Sé que está dispuesta a defender su hogar entrañable, a la sombra del cual sólo ve ahora miedo, tristeza y desánimo.

Daría su vida, estoy seguro, para conseguir la tranquilidad de su esposo, hombre bueno que junto a Vd. comparte, día a día, las penas y alegrías y para lograr que sus hijos se hiciesen hombres, mirándose en el espejo de sus virtudes, viéndoles crecer en la fé de sus mayores, en el amor a la tierra que les vió nacer, en el afán de resolver su futuro en la seguridad de un laborar honrado, que es lo único que nos dignifica. Es decir, en una palabra, en sentirlos portadores de esa honestidad, de esa religiosidad, de ese afán de trabajo, que han sido siempre características de los hombres y mujeres de nuestra tierra.

Para conseguir lo que Vd. íntimamente desea, me presento como candidato por Guipúzcoa. Para decir basta al temor que a todos nos invade. Para devolver la serenidad a nuestro pueblo. Para conseguir que podamos trabajar todos y que cada uno encuentre un puesto de trabajo; para eso me presento y quiero contar con vuestro voto. Estoy dispuesto a dedicarme con todo mi esfuerzo poniendo cuanto soy a disposición de mi Provincia.

Ayudadme participando con vuestro voto el 1 de Marzo.

Muy cordialmente,



ORIGIN DATE MODULE ENTRY LOCATION ENTRY LOCATION ENTRY L

ALLOCATED CORE RANGE
 RELOCATABLE 000000 THRU 061777
 033014 THRU 061777
 \$ TAPE D1, D8D, , 99999, , VOTANTES
 \$ FILE T1, X1S, 500L
 \$ FILE T2, X2S, 500L
 \$ FILE T3, X3S, 300L
 \$ FILE T4, X4S, 50L
 \$ FILE T5, X5S, 50L
 \$ FILE T6, X6S, 50L
 \$ FILE T7, X7S, 50L
 \$ FILE T8, X8S, 100L
 \$ FILE T9, X9S, 200L

12K, IS THE MINIMUM MEMORY NEEDED TO LO.
 000614 LOCATIONS REQUIRED FOR LOAD TABLE
 EXECUTION PROGRAM ENTERED AT 061704 THRO

1	024321	JUBILADOS	24.350
2	100028	AMAS DE CASA	100.100
3	008340	LICENCIADOS	8.350
4	001322	CLERIGOS	1.350
5	000094	PERIODISTAS	100
6	000899	FUNCIONARIOS	950
7	001402	FUERZAS ARMADAS	1450
8	003962	PROFESORES	4.000
9	007854	COMERCIANTE Y EMPRESARIOS	7.900
148222 TOTAL DE ETIQUETAS			148.550

150.000 SOBRES

SAN SEBASTIAN
 IRUN
 RENTERIA
 EIBAR
 HERNANI
 MONDRAGON
 PASAJES
 ANDOAIN
 ELGOIBAR
 ZUMARRAGA
 FUENTERRABIA

TOTAL = 449.434 habitantes

ORIGIN DATE MODULE ENTRY LOCATION ENTRY LOCATION ENTRY L

		RANGE	
ALLOCATED CORE		000000 THRU 061777	0
RELOCATABLE		033014 THRU 061777	0
\$	TAPE	D1, D8D, ,99999, ,VOTANTES	
\$	FILE	T1, X1S, 500L	
\$	FILE	T2, X2S, 500L	
\$	FILE	T3, X3S, 300L	
\$	FILE	T4, X4S, 50L	
\$	FILE	T5, X5S, 50L	
\$	FILE	T6, X6S, 50L	
\$	FILE	T7, X7S, 50L	
\$	FILE	T8, X8S, 100L	
\$	FILE	T9, X9S, 200L	

12K, IS THE MINIMUM MEMORY NEEDED TO LO
000614 LOCATIONS REQUIRED FOR LOAD TABLE
EXECUTION PROGRAM ENTERED AT 061704 THRO

1-	024321	JUBILADOS	24.350	
2-	100028	AMAS DE CASA	100.100	
3-	008340	LICENCIADOS	8.350	
4-	001322	CLERIGOS	1.350	
5-	000094	PERIODISTAS	100	
6-	000899	FUNCIONARIOS	950	
7-	001402	FUERZAS ARMADAS	1450	
8-	003962	PROFESORES	4.000	
9-	007854	COMERCIANTES Y EMPRESARIOS	7.900	
	148222	TOTAL DE ETIQUETAS	<u>148.550</u>	150.000 SOBRES

SAN SEBASTIAN

LAUN

RENTERIA

ETIBAR

HERNANI

MONDRAGON

PASAJES

ANDOAIN

EL GOIBAR

ZUMARRAGA

FUENTERRABIA



UNION DE
CENTRO
DEMOCRATICO DE GUIPUZCOA

TIPOS DE CARTA:

- 1- JUBILADOS 004
- 2- AMAS DE CASA 007
- 3- LICENCIADOS, ~~EMPRESARIOS~~, ~~COMERCIANTE~~
- 4- CLERIGOS 14 01, 02, 03, 05, 06, 07, 08, 09, 11,
12, 19, 21, 41, 51, 82
- 5- PERIODISTAS 15
- 6- FUNCIONARIOS PUBLICOS 31
- 7- F.A. 25
- 8- PROFESORES 13
- 9- EMPRESARIOS y COMERCIANTE 13, 279

ORIGINAL

13.279

13.279



**UNION DE
CENTRO
DEMOCRATICO DE GUIPUZCOA**

CODIGO PROFESIONES Y ESTAMENTOS

004	JUBILADO
007	SUS LABORES
01	FISICO QUIMICAS
02	TECNICOS DE GRADO SUPERIOR
03	PILOTOS DE AVION, OFICIALES DE CUBIERTA
05	INGENIEROS AGRONOMO Y MONTES
06	MEDICOS, ODONTOLOGOS , VETERINARIOS
07	TECNICOS MEDICOS GRADO MEDIO
08	ESTADISTICOS MATEMATICOS
09	ECONOMISTAS
11	PROFESORES MERCANTILES
12	ABOGADOS, JUECES, NOTARIOS
13	PROFESORES
14	CLERIGOS Y ASIMILADOS
15	NOVELISTAS, PERIODISTAS, ESCRITORES
19	PROFESIONALES TECNICOS
21	DIRECTORES Y PERSONAL DIRECTIVO EMPRESA PRIVADA
31	FUNCIONARIOS PUBLICOS ADMINISTRATIVOS
41	PROPIETARIOS - GERENTES COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR
51	PROPIETARIOS -GERENTES HOTELES-CAFES-RESTAURANTES
88	JOYEROS, ORFEBRES, PLATEROS
25	PROFESIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS



**UNION DE
CENTRO
DEMOCRATICO DE GUIPUZCOA**

<u>POBLACIONES</u>		<u>NUMERO DE HABITES</u>		
		INDIVIDUAL	ACUMULADO	%
X	SAN SEBASTIAN	174.818	174.818	
X	IRUN	53.921	228.734	
X	RENERIA	49.586	277.325	
X	EIBAR	39.087	316.412	
X	HERNANI	29.795	346.207	
X	MONDRAGON	<u>25.924</u>	<u>372.131</u>	52,1%
X	PASAJES	22.737	394.868	
	TOLOSA	19.246	414.114	
	VERGARA	<u>16.898</u>	<u>431.012</u>	60%
X	ANDOAIN	15.931	446.943	
	ZARAUZ	15.065	462.008	
X	ELGOIBAR	14.389	476.397	
	AZPEITIA	12.731	489.128	
X	ZUMARRAGA	<u>12.619</u>	<u>501.747</u>	70%
	URNIETA	12.573	514.320	
X	FUENTERRABIA	11.627	525.947	
	BEASAIN	<u>11.348</u>	<u>537.295</u>	75%
	AZCOITIA	11.222	548.517	
	OÑATE	11.027	559.544	
	VILLAFRANCA	10.511	570.055	80%
	LEGAZPIA	<u>10.491</u>	<u>580.546</u>	

(X) Mayor población y emigrantes = cubren 61,3% de la población

1965 10 1-5
1965 10 1-5

20. 2. 65

[950 unidades]

Querido amigo y compañero:

Un grupo de funcionarios que no pertenecemos a ningún partido político ni a ninguna Central sindical, nos hemos reunido para comentar la próxima campaña electoral.

No cabe duda que los problemas que tenemos planteados como funcionarios son varios y no de fácil solución, y creemos/ que los gobiernos van a tener situaciones complicadas por nuestro "status", pero ello nos llevaría a un estudio profundo de las circunstancias en las que nos movemos, tanto a nivel provincial, como a escala nacional.

Los funcionarios de la Administración Central e Institucional que prestamos nuestro servicio en Guipúzcoa procedemos de la destinataria inmigración o de nacimiento oposición a cuerpos y escalas. Sabemos que no ha sido fácil la integración/ de los que han venido de fuera, pero a nivel de Administración Central e Institucional el trasiego durante los últimos años ha sido francamente alto y la inseguridad de algunos ha sido evidente.

Hemos valorado la trascendencia que puede tener para/ nosotros los conciertos económicos y las autonomías y por ello, hemos decidido que no nos debemos mezclar en situaciones políticas y seguir nuestra carrera administrativa, pero sin embargo - ello no es óbice para que al valorar las diferentes situaciones que nos ofrecen para los problemas comunes tengamos que decidirnos. Queremos un "status" de tranquilidad y seguridad tanto ocupacional como económico, sin tener que estar pendientes de unos destinos forzosos que traerían problemas, por ello una administración que nos de esta seguridad, a pesar de los conciertos - o de las autonomías sería la que nosotros apoyaríamos, independientemente de la ideología política.

Por ello sopesando los pros y los contras de cada una de las candidaturas que nos ofrecen en Guipúzcoa hemos llegado/ a la conclusión que debemos de votar la candidatura de MARCELINO OREJA AGUIRRE, por varias razones:

- 1) Es vasco y español y de espíritu universal
- 2) Conoce perfectamente los problemas de la provincia
- 3) Conoce la Administración por dentro
- 4) Conoce los problemas nacionales regionalizados
- 5) Defenderá una administración fuerte y unos funcionarios con perspectivas de carrera y promoción.
- 6) y por último, es un funcionario como nosotros no - hay que olvidarlo.

VOTA MARCELINO OREJA AGUIRRE

Comisión de funcionarios independientes de Guipúzcoa.

G.U.
PUZCOA UNIDA
GRUPO 0

Un grupo de guipuzcoanos independientes, que en su día formamos parte de GU -grupo cero-, al que se han sumado algunas señoras de las que más se distinguieron en la campaña electoral de 1977, así como las esposas de determinados militares, que también nos ayudaron en aquel entonces, nos hemos reunido para examinar la actual situación política creada en nuestra provincia, como consecuencia de la división de las fuerzas que defienden la unidad de España y se oponen al separatismo llamado "abertzale".

Tras un detenido análisis, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

1. Ante las próximas elecciones, en las que va a decidirse el futuro de nuestra Patria, no cabe la inhibición. Como acaba de proclamarlo la Comisión Permanente del Episcopado Español, "en las presentes circunstancias, consideramos indiscutible el deber de votar. Sólo razones graves y bien fundamentadas, podrían excusar de esta obligación."

2. Visto, con dolor, que no ha sido posible presentar una candidatura única de centro-derechas, que agrupase a todos los guipúzcoanos que se sienten a la vez vascos y españoles y a cuantos procedentes de otras regiones residen en nuestra provincia, entendemos que tampoco es posible aconsejarles que voten a un partido determinado. Así, pues, de acuerdo con la declaración programática de GU, en principio, quedan en libertad de votar a cualquiera de las diversas fuerzas políticas "que, desde la izquierda no marxista hasta la derecha nacional, se afanan en sentar las bases de un futuro mejor, en paz y prosperidad, para nuestra provincia". (En principio, esas fuerzas son: UN, UFG, UCD, y PSOE).

3. Conviene tener presente, no obstante, que de las cuatro candidaturas que defienden "la indisoluble unidad de la nación española" (artículo 2º de la Constitución), una de ellas - la del PSOE -se pronuncia abiertamente por un Estado federal. La ambigüedad de este partido -que aún no ha decidido si abandona el marxismo o si continúa en él, como propugna su presidente honorario, Tierno Galván- llega al extremo de denominarse Partido Socialista Obrero Español, en unas regiones, y Partido Socialista Obrero de Euzkadi, en las provincias vascongadas.

4. Asimismo, quienes nos mantenemos "fieles a la secular tradición católica de Guipúzcoa" (Punto I de GU) y creemos que "los dogmas, moral y buenas costumbres deben informar el ordenamiento legal de la sociedad", hemos de recordar que la Comisión Permanente del Episcopado Español ha considerado un "caso típico de colisión entre política y conciencia cristiana" "el propósito de legalizar el aborto que figura en algunos programas", entre ellos, los del PSOE, PCE y, en general, de los restantes partidos marxistas. "Tal puede ocurrir también en determinados planteamientos de una ley de divorcio o con una ordenación educativa que coartara el derecho de los padres a elegir el tipo de educación que debe darse a sus hijos".

5. En lo que respecta a las tres candidaturas que, según los términos de la Constitución, consideran a la nación española, "patria común e indivisible de todos los españoles". -UN, UFG y UCD- conviene "tener muy en cuenta el programa del partido, la ideología que lo sustenta y las personas que lo encarnan". Por nuestra parte, hemos de lamentar muy vivamente que quien encabeza la candidatura de Unión Foral de Guipúzcoa no sea en absoluto la persona idónea, hecho éste

San Sebastian, 24 de Febrero de 1,979

Mi querido amigo:

Quiero que tenga conocimiento, directamente, de las ayudas que tiene previstas el Gobierno en materia de educación para los centros de enseñanza privados.

Esas ayudas se dividen en tres sectores fundamentales :

- De capital fijo, que se conceden por una cuantía de mil millones, por las Direcciones Generales de Educación Básica y de Enseñanza Media.
- Para formación profesional de primer grado, concedidas por la Dirección General de Enseñanza Media , por una cuantía de cuatro mil millones.
- Para funcionamiento de los centros, que se conceden por la Dirección General de Educación Básica , y por una cuantía de treinta y siete mil millones de pesetas.

Esta ayuda económica es como Vd. sabe diferente según se acojan los centros correspondientes al sistema de gratuidad o no. Soy perfectamente consciente de que esa gratuidad es parcial, ya que únicamente cubre el 80%, aproximadamente, de las necesidades. Sin embargo, en lo presupuestos para el próximo año, se prevé un aumento del 25% .

De cualquier forma, el Ministro de Educación y Ciencia - ha prometido recientemente un aumento inmediato del 10% , siempre que logre obtener los créditos necesarios por parte del Ministerio de Hacienda.

Es este un problema que ha interesado profundamente al Gobierno, por lo que el pasado mes de Septiembre se presentó al Congreso un proyecto de Ley por el cual la enseñanza pasaba a ser absolutamente gratuita en el curso escolar 1.980-81. Esa gratuidad se arbitraba mediante una subvención a los colegios privados que recibirían, no una cantidad fija, sino el precio de coste de una plaza escolar, en un centro del Estado, por cada alumno matriculado.

Sin perjuicio de todo lo anterior, el Gobierno debe velar por la enseñanza oficial, en centros de formación profesional, Universidades, y también en la Enseñanza Primaria y Media, en aquellos casos en los que no baste la iniciativa privada. Así, en el Consejo de Ministros celebrado el pasado día 20 de Febrero, se aprobaron una serie de expedientes de contratación de obras para construcciones y reformas en Centros Oficiales. Ello no quiere decir que el Gobierno se desinterese, o preste una menor atención a los Centros Privados, ya que en el mismo Consejo se aprobaron una serie de declaraciones de interés social y de interés social preferente, a favor de centros privados en varias regiones de España.

Puede estar seguro que apoyaré cualquier iniciativa que subvencione y que ayude a la enseñanza particular. Por lo que le ruego me indique cuales son sus problemas, y le prometo, de todo corazón que haré todo lo posible por resolverlos.

Le envia un cordial saludo



Fdo. MARCELINO OREJA

Habrás recibido mis cartas y conocerás por qué me presento por Guipúzcoa y cuales son mis afanes para ella. El día uno de Marzo nos jugamos mucho. Yo diría: TODO. Tenemos en nuestras manos el ser o no ser de nuestra entrañable Euskalerría. Ni la indiferencia, ni el temor, ni la prudencia deben impedir tu actuación. GUIPUZCOA TE LLAMA, ACUDE A SALVARLA.

El Ministro de Asuntos Exteriores

B

empresario

Mi distinguido amigo:

Si he decidido presentar mi candidatura a Diputado por Guipúzcoa ha sido porque conozco la grave situación en que se encuentra nuestra Provincia y la necesidad de que todos los guipuzcoanos arrimemos el hombro para ayudarla a superar sus actuales dificultades.

Aunque alejado de momento de la labor empresarial por mis actuales obligaciones, he estado siempre -como usted sabe- muy vinculado a la industria y al quehacer de la empresa vasca y pienso que mi contribución en ese sector como representante del pueblo guipuzcoano puede servir en estas circunstancias difíciles.

El 1º de Marzo es una fecha decisiva, en primer lugar para decidir un modelo de sociedad. Nosotros hemos defendido siempre la economía de mercado frente a cualquier opción dirigista o marxista. Somos partidarios de la restauración foral, del marco de autonomía, del Estatuto y del concierto económico y vamos a defender todo el margen necesario de descentralización con el mayor respeto a nuestra personalidad histórica pero unidos indestructiblemente al futuro de España.

Nuestra preocupación principal es devolver a nuestro Pueblo la paz y la seguridad, eliminar definitivamente la violencia y restablecer las bases de la convivencia en orden, justicia y libertad. Esto nos permitirá proyectar con seguridad nuestra economía y afrontar el futuro con realismo y con eficacia.

Muy agradecido por la atención que haya prestado a esta carta le saluda afectuosamente,